



# BURGOS 2018

## 21 CONGRESO NACIONAL FARMACÉUTICO

Del 3 al 5 de octubre · Fórum Evolución



### EL USO RACIONAL DEL MEDICAMENTO A TRAVÉS DE UN SOFTWARE CORPORATIVO DE GESTIÓN ASISTENCIAL -PLATAFORMA PORTALFARMACIA-

Félix Gómez-De Rueda\*, Inmaculada Elósegui Horno\*, M<sup>a</sup> Eugenia Tena-Sempere\*\*, Cayetano Pérez-Gómez\*\*\*\*, Florentina Horno Ureña\*, Antonio Gálvez Del Postigo-Ruiz\*\*\*

\*Servicio de Farmacia Hospitalaria. Complejo Hospitalario de Jaén

\*\*Servicio de Oftalmología, Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, Bormujos, Sevilla

\*\*\*Cátedra Microbiología de los alimentos (U. de Jaén)

\*\*\*\*Farmacia Axial, Mazarrón, Murcia

#### INTRODUCCIÓN

En los últimos años el Uso Racional del Medicamento (URM) ha ido experimentando diversas evoluciones hasta permitir, no sin dificultad, la obtención de indicadores de prescripción que permitan conocer tanto perfiles de prescripción de nuestros médicos como las desviaciones en la utilización de determinados fármacos. Gracias al desarrollo e implantación de una aplicación corporativa, ha sido posible la simplificación en la obtención de datos y un mayor conocimiento de los hábitos de prescripción, permitiendo una receta más responsable.

#### OBJETIVO

Describir el funcionamiento de una software corporativo para el análisis y explotación de datos de prescripción en receta electrónica (Receta XXI), de acuerdo a los criterios de calidad establecidos.

#### MÉTODO

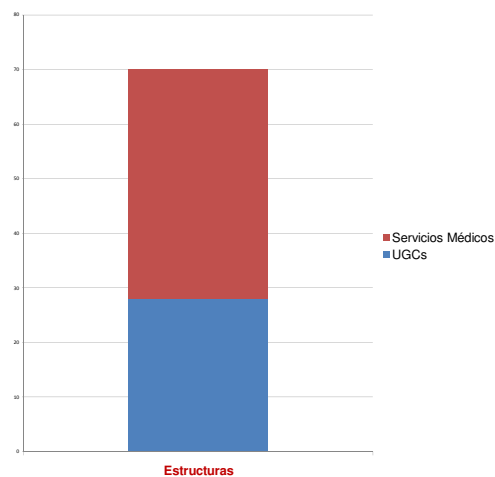
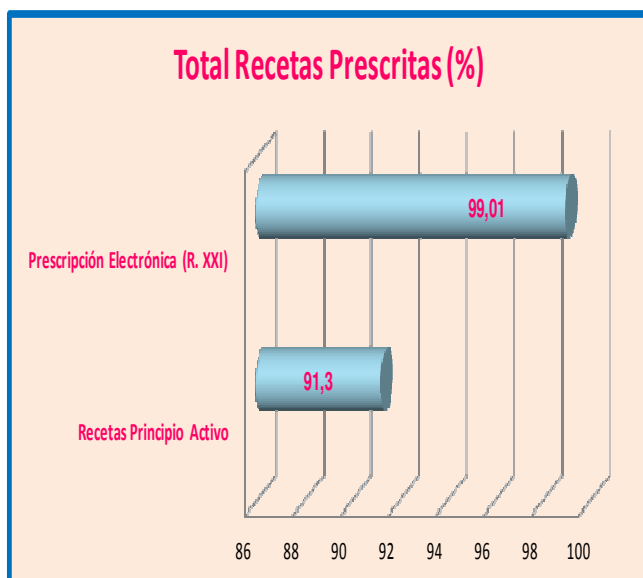
Para el diseño e implementación de la misma, se utilizó una plantilla Access en red, que sirvió de base para la descarga centralizada y organización de datos. A través de ella se pudo obtener resultados de Índice Sintético de Calidad (ISC) y porcentajes de los principales indicadores cualitativos de prescripción, principio activo (p.a.) y receta electrónica, así como el número total de recetas emitidas, optimizando el impacto económico en el entorno del Uso Racional del Medicamento (URM). Se analizaron datos de un año natural (de 9-Ene-17 al 29-Dic-17). La aplicación recopiló datos cuantitativos y cualitativos de prescripción, permitiendo el análisis por profesional, por mes o por periodos acumulados, pudiendo exportarlo a otros modelos informáticos para su procesamiento. Igualmente, ésta pudo generar tablas para análisis gráficos y/o numéricos, estableciendo comparativas y evoluciones entre los diferentes centros hospitalarios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

#### RESULTADOS

Se analizaron 28 Unidades de Gestión Clínica (UGC) que englobaban a 42 Servicios Médicos, con un total de 723.478 recetas, una tasa de prescripción por p.a. del 91,3% y del 99,01% en receta electrónica (Receta XXI). De las 28 UGCs, el 31,75% no alcanzaron el objetivo acordado de ISC, el cual adopta valores de (0-10) con un valor mínimo puntuable de 5.

#### CONCLUSIONES

La implementación de esta aplicación, ha permitido simplificar el análisis de datos de prescripción y consumo de medicamentos en las Áreas de Gestión Sanitaria.



Datos  
totales

28 UGCs

42 Servicios  
médicos

691.522  
recetas  
totales

31,75% de  
las UGCs no  
cumplen el  
objetivo de  
ISC (0-  
10), con  
valor  
mínimo de 5



Servicio Andaluz de Salud  
CONSEJERÍA DE SALUD  
COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAÉN